CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Prestar atención** a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP.

- **Comprender** información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP.

- **Atender** a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Interpretar** el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Escuchar** con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP.

- **Aplicar** el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA.

- **Valorar** las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- **Valorar** la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CE

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

- **Utilizar** la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.

- **Utilizar** la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP.

- **Atender** a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Incorporar** a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Imitar** la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP. -

- **Aplicar** el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA.

- **Enriquecer** las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- **Valorar** la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- **Leer y comprender m**ensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP.

- **Leer y comprender** mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP.

- **Prestar atención** a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Reconocer** el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Prestar atención y aprender** el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP.

- **Aplicar** el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA.

- **Valorar** el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- **Valorar l**a lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- **Escribir** en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP.

- **Atender a** estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Incorporar** a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP.

- **Hacer uso de** signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP.

- **Aplicar** el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA.

- **Enriquecer** las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP.

- **Valorar** la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC.

La evaluación determinará si se han conseguido los objetivos establecidos y las competencias clave.

Para una evaluación adecuada y justa del alumnado, es importante tener en consideración todos los aspectos de su trabajo durante el curso, para lo cual es necesario establecer varios estadios en el proceso:

- Una **evaluación inicial**, diagnóstica, que nos permitirá detectar posibles dificultades y así ajustar nuestros objetivos a las necesidades de los alumnos, garantizando así un aprendizaje significativo. Este tipo de evaluación puede también tener lugar al principio de cada unidad didáctica para comprobar los conocimientos previos de los alumnos.
- Una **evaluación continua**, formativa, en la que los logros académicos serán evaluables junto con la participación del alumno en el proceso educativo –actitud, es-

fuerzo, cooperación, autoevaluación, trabajo de casa y clase. Esta evaluación tiene lugar durante todo el año académico.

- Una evaluación final, sumativa, que nos informará del grado de consecución de los objetivos al final del proceso.

En lo que respecta a nuestra programación, ésta también es evaluable. Su naturaleza flexible nos permitirá hacer las modificaciones pertinentes tanto en lo que se refiere a reajustes en la temporalización como en la homogeneización de los miembros del departamento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajo de casa y clase: *Workbook* (recomendado, a criterio del profesor y siempre que lo hayan adquirido todos los alumnos), cuaderno (deberes, apuntes y organización), entrega de projects, redacciones y presentaciones orales.
- Observación sistemática del trabajo de clase: interés, respeto, atención, participación, trabajo por parejas y en grupo, trabajo voluntario.
- Actitud. El alumno deberá:

1. Asistir a clase y trabajar con regularidad.
2. Mostrar interés y afán de superación.
3. Colaborar con el profesor y compañeros y respetarlos.
4. Respetar el material.
5. No interrumpir la clase ni molestar.
6. Hacer los deberes y participar en clase.

Traer el material a clase y organizar su cuaderno.

- Tests: Diagnóstico, al principio de curso para comprobar conocimientos previos y detectar posibles deficiencias; Formativos, a través de todo el curso, que nos suministrarán información sobre el desarrollo del proceso y de la conveniencia, en su caso, de introducir modificaciones o adaptaciones.

Se realizarán controles periódicos, tanto escritos como orales y de comprensión oral. La calificación de cada evaluación se obtendrá hallando la media ponderada de todos los tests realizados durante la misma. En estos tests se evaluará al alumno de todo lo estudiado durante el curso, dado que los contenidos de la asignatura son acumulativos y no excluyentes. El porcentaje de nota que se asigne a cada examen dependerá del grado

de dificultad del mismo y de los contenidos que incluya. Del mismo modo, la nota final será el resultado de la media ponderada de las distintas evaluaciones. No se realizarán exámenes de recuperación salvo el examen de la convocatoria extraordinaria.
Los tests escritos constarán de varias partes que incluirán gramática y vocabulario, así como las diferentes destrezas: reading, writing y listening.

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN

CONTENIDOS (CONOCIMIENTOS DESTREZAS)	TRABAJO	ACTITUD
80,00%	**10,00%**	**10,00%**